

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 258.

Alicante 6 de Noviembre de 1875.

Año VI.

LA LIBERTAD DE CULTOS.

Al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Mi muy querido amigo: Ya sabe usted que Edgardo Quinet, en la obra que dedicó á Marnix de Santa Hidelgonda, dice que en Flandes, donde los protestantes se hallaban en minoría, pedían la libertad de cultos, y donde se hallaban en mayoría, la negaban. Y lo que Quinet hace notar de Bélgica, la historia nos lo dice de todos los países. Los puritanos, que, huyendo de las persecuciones que sufrían en Inglaterra, fueron á buscar en América la libertad que les faltaba en su país, se mostraron intolerantes hasta la crueldad con los que profesaban doctrinas religiosas distintas de las suyas.

La Carolina, colonia fundada por católicos, estableció la libertad de cultos: á la sombra de esta libertad acudieron los sectarios expulsados de las otras colonias, y cuando se hallaron en mayoría negaron á los católicos la libertad de celebrar su culto.

Y en esa Inglaterra, tan preconizadora de la libertad de cultos, ¿es tan antigua la emancipación de los católicos? ¿Se han pasado tantos años desde que para cursar en sus universidades era necesario

hacer profesión de fé de anglicanismo?

En Suiza, otro país clásico de la libertad, según nos cuentan los falsificadores de la historia, al establecerse el calvinismo, los católicos fueron expulsados de orillas del lago Lemán ó exterminados por las milicias bernesas, y fué necesaria la intervención de la Francia, ó más exactamente, la anexión de aquella república á la Francia, para que los católicos pudiesen gozar de la tolerancia que apenas han disfrutado medio siglo.

De estos ejemplos y de tantos otros que nos suministra la historia, resulta que en todos los países y en todos los tiempos, los cultos de la mayoría fueron exclusivos é intolerantes con los de las minorías; que los poderes civiles, representantes de los intereses de la mayoría, fueron protectores de su culto y enemigos de los cultos que intentaban disputarle el imperio de las almas; que consideraban los delitos religiosos como delitos contra la tranquilidad y seguridad de la patria, castigándolos con el último rigor; que cuando las vicisitudes de los tiempos han permitido establecer cultos distintos de la religión del Estado, se les ha tolerado para restablecer la paz del reino, pero creándoles toda suerte de dificultades, negándoles la tolerancia siempre que se ha podido, tratando á los que los profe-

san como párias dentro del derecho civil, en una palabra, considerando la diversidad de religiones como un mal, procurando circunscribirlo y no perdiendo ocasion de extirparlo, algunas veces apelando á los medios más violentos.

Por esto he dicho y sostengo, que la verdadera libertad de cultos como derecho individual, absoluto é ilegislable, no ha existido ni existe en ninguna parte, ni aún en los Estados-Unidos de América ni en Inglaterra, donde le parece hallarla á nuestro distinguido correligionario Sr. Alvarez Bugallal. Allí, poco más ó ménos que en los demás países, existen los cultos que permiten los poderes públicos, y no otros, lo mismo, exactamente lo mismo que ha sucedido hasta ahora en España.

En los Estados-Unidos no se permite el mormonismo, y en Inglaterra, donde existen aún los delitos contra la religion, se consiente aún ménos. Ahora bien; cuando la libertad de cultos es una libertad de derecho natural, como pretenden sus panegiristas, no ha de depender del consentimiento de los poderes públicos.

Se toma por pretexto que los Gobiernos están obligados á proteger la moral; pero, ¿qué moral? Donde existe la libertad de cultos no hay moral, que hay morales, pues la moral emana de la religion, y por lo tanto, cada religion puede tener y debe tener su moral. Stuart Mill, que aunque positivista suele ser imparcial y lógico, dice que desde el momento que el Estado se declara incompetente para juzgar cuestiones teológicas ó dogmáticas, y deja á la libertad de los ciudadanos que se las compongan como puedan en materia de religion, renuncia *ipso*

facto á mezclarse en asuntos de moral y hasta de decencia, porque la moral sale del dogma y la decencia de la moral, y supuesto que cada ciudadano se puede fabricar ó adoptar el dogma que quiera, se le ha de permitir que tenga la moral y la decencia que le acomoden. Como usted ve, esta deducción es rigurosamente lógica y absolutamente irrefutable, mal que les pese á muchos de nuestros libre-cultistas, que quieren el árbol y rechazan el fruto.

Pues bien, ó yo no conozco el valor de las palabras, ó en el fondo de todo esto no hay sino una tolerancia en materia de religion que cada Gobierno y cada país la acomoda á las necesidades de la época y á la conveniencia de la mayoría de la nacion. ¿Qué otra cosa ha hecho, repito, nuestra pobre España, que por este motivo se la quiere llevar á la barra del mundo civilizado?

Pero estas naciones, que no han querido sino ser tolerantes en lo relativo á la pluralidad de cultos, por la fuerza de las circunstancias han consignado esta tolerancia en sus leyes, como ahora se pretende hacer en España, y la tolerancia se ha convertido en derecho. Una vez abierto este boquete, la brecha se ha ensanchado cada día, naciendo por momentos cuestiones graves y complicadas en todas las esferas del derecho, que amenazan de continuo la paz de la nacion y abren de par en par las puertas al espíritu revolucionario, que amenaza derribar la sociedad cristiana, es decir, la civilizacion moderna.

Algunas personas que de buena fé se crean conservadores y algunos de nuestros amigos que en otros tiempos estuvi-

ron á nuestro lado en las campañas contra la libertad de cultos, hoy defienden ó excusan el art. 11 del proyecto de la comision del Senado diciendo poco más ó ménos.

«Aquí no se trata de establecer la libertad de cultos, sino de legalizar la tolerancia.

»Suponiendo que esto sea la libertad de cultos, como pretende alguno de los aprobadores ó coautores del proyecto, ¿qué mal se sigue de que, en paz y buena armonía, algunos españoles entren y salgan de templos protestantes ó sinagogas judías, mientras otros salen ó entran en las Iglesias católicas? ¿Vale la pena de que, por una concesion de tan poca monta, mantengamos la ira de los revolucionarios y disgustemos á las naciones extranjeras?

»Comprendemos toda la trascendencia y todos los inconvenientes de establecer en nuestro país la libertad de cultos, dicen los más inteligentes y sinceros; pero, ¿qué hacer? ¿Cómo quedarnos fuera del concierto europeo? ¿Cómo es posible que continuemos siendo una excepcion entre los pueblos cultos de Europa?»

Estas razones se rebaten, á mi juicio, con mucha facilidad, segun voy á demostrar en pocas palabras.

Ya he indicado varias veces, que la tolerancia deja de ser tolerancia y se convierte en derecho desde el momento que se la legisla. Así nos lo dice la razon y nos lo dice la experiencia de otros países, donde, á pesar del deseo de los legisladores de no pasar de la tolerancia, al legislarla, han entrado en una pendiente que lleva al abismo de la doctrina materialista.

Para que se comprenda bien la diferencia que va de la tolerancia á la libertad que crea derecho ó nace del derecho, me ha de permitir V. que ponga nuevos ejemplos.

Se tolera lo malo, no lo bueno; por lo tanto, se ha de evitar que lo malo adquiera derechos. Así se ha hecho en todos los países con el juego, la prostitucion, y con la esclavitud en las naciones cristianas. Se han tolerado estos males, y se toleran aún algunos de ellos, porque los poderes públicos no se consideran con fuerza ó con medios para extinguirlos; pero procurando reducirlos, disminuir sus estragos y encaminando las cosas á su completa extirpacion. ¿Es este el espíritu del artículo 11 del proyecto de la nueva Constitucion?

Otro ejemplo de tolerancia tenemos nosotros en las corridas de toros. Las corridas de toros son una diversion condenada á la vez por la Religion, por la moral y por la humanidad. En tiempo en que los Reyes eran omnipotentes, trataron en vano de abolir ese espectáculo que la Iglesia ha condenado siempre y nunca ha querido consentir ni indirectamente. La aficion popular ha sido mas poderosa que los Gobiernos y que la influencia de las predicaciones de la Iglesia, y se ha tenido que tolerar lo que no se podia suprimir. Usted sabe que esta tolerancia se ha llevado al último extremo, pues no solamente la autoridad consiente la edificacion de nuevas plazas, sino que reglamenta las corridas, y hasta las autoriza con su presencia. Ahora bien: ¿se le ha ocurrido á nadie pedir que se consigne esa tolerancia, mucho mas popular y arraigada

que la de cultos heréticos, en el Código fundamental, ó que siquiera se supriman del Código penal los artículos relativos á la imprudencia temeraria, y otros que, aplicados á las corridas, podrian acabar con ellas en un mes?

No, á nadie se le ha ocurrido esto, que algunos piden á favor de la tolerancia de cultos. ¿Y sabe Vd. por qué? Se lo diré en confianza: porque ningun hombre influyente en política cree que el torear sea el ejercicio de un derecho, al paso que muchos de los que por prudencia llaman tolerancia á lo consignado en el proyecto de Constitucion, están persuadidos de que la celebracion de otros cultos que el católico es de derecho y quieren darle el carácter de tal.

A la segunda objecion hay que observar que la libertad de cultos no consiste solamente en que cada cual vaya á su templo á adorar á Dios como mejor le plazca. Esta ilusion, que alimentaron algunos ignorantes ántes de 1868, no es posible hacérsela hoy. Desde entónces hemos visto que aquí la libertad de cultos no era sino un pretexto para atacar la libertad y ofender la conciencia de los católicos. Pero suponiendo que ahora no se permitan aquellos actos de repugnante tiranía, ninguna persona medianamente instruida ignora que la libertad de cultos es una llave que abre la puerta á una infinidad de problemas á cual más graves, en una palabra, que cambia la base del derecho, y, por lo tanto, ha de cambiar ó modificar todas las instituciones del país. Sin salir de casa, tenemos ya el ejemplo de la introduccion ó importacion del matrimonio civil, de la supresion de toda enseñanza religiosa en

las escuelas y otras alteraciones que se iban preparando.

Lo de que con esta concesion se aplacarían las iras revolucionarias, es una verdadera ó inverosímil inocentada. El espíritu revolucionario es un mónstruo que no se sácia nunca. Por donde mete la cabeza quiere pasar el cuerpo. Entre mil otros ejemplos que prueban esta verdad, hay uno concreto, que habla con irresistible elocuencia. Despues de la revolucion de 1830, por la cual Bélgica se separó de Holanda, los católicos estuvieron en mayoría en la Asamblea constituyente y llevaron su condescendencia hasta el extremo de consignar en la Constitucion la libertad de cultos y de conciencia, la supresion de todo culto del Estado, la subvencion proporcional de todos los cultos por parte del Estado. ¿Se desarmó con estas ámplias concesiones el espíritu revolucionario? De ninguna manera. Verdad es que los diferentes cultos han vivido en paz entre si; pero los incrédulos, los revolucionarios, no han dejado de perseguir á los católicos, molestándoles en todos los terrenos y bajo todos los pretextos, llevando irrisoriamente el lema de *libertad* escrito en su bandera.

¿Qué pasa ahora en Francia con motivo de la ley estableciendo la libertad de enseñanza? La misma escandalosa contradiccion que en Bélgica. En cuanto á lo de disgustar á los extranjeros, les preguntaré, y deseo que me contesten con sinceridad: Si una ó varias potencias extranjeras, en vez de intervenir más ó menos oficiosamente en nuestros asuntos interiores, manifestando deseos de que se conserve la libertad de cultos establecida por la revolucion, pidieran que se abo-

lira, ¿no sentirían su rostro colorado por la indignacion del patriotismo? No protestarían contra esa ingerencia humillante y atentatoria de nuestra independencia nacional? ¿Por qué ahora lo toman con tanta resignacion? Porque... porque ahora les da por el gusto, como se dice vulgarmente.

A los autores de la tercera objeccion se les ha de hacer sencillamente esta observacion: la pluralidad de cultos, ¿es un bien ó un mal? No hay ningun verdadero creyente ni un solo político formal, que no la tenga por un mal. Ahora bien: si es un mal, ¿por qué lo hemos de buscar gratuitamente, solo por imitar á los que de él no se pudieron librar? ¿Entrar en el concierto del mal! ¡Qué idea! Si todas esas naciones en cuyo concierto se quiere entrar se hallasen invadidas por una epidemia mortifera, ¿suprimiríamos nosotros las cuarentenas y los lazaretos para no quedar fuera del concierto europeo? Pues aplíquese el caso.

Además, Rusia, Prusia, Suiza, con sus persecuciones contra el Catolicismo, Inglaterra con sus amenazas para lo futuro, y con sus recientes providencias contra los ritualistas, ¿qué hacen sino trabajar, empleando medios violentos y contra derecho por la unidad religiosa, bien que á favor de su religion del Estado? Y lo que ellos procuran á tanta costa para sí, ¿se lo hemos de sacrificar nosotros solo para darles gusto?

Peró temo fatigarle llenando páginas con razonamientos vulgares y al alcance de todo el mundo, y doy fin á esta carta y á este asunto, que otros han tratado y tratarán indudablemente con más competencia y acierto que yo.

Royat 26 de Agosto.—J. Mañé y Flaquer.

EL CATOLICISMO Y LA REVOLUCION.

Son hoy tan dados los pueblos al sangriento y estéril juego de las revoluciones, que parece tarea inútil pregonar en alta voz las grandezas de la paz y de la concordia. A un motin, sucede otro motin; á una revolucion sin pudor, sigue otra sin vergüenza, y los tronos se hunden, y los poderes flaquean; solo el catolicismo permanece: la Iglesia de Pedro, siempre queda en pié.

Pervertido y ofuscado hasta el sentido comun, olvidáronse los mas sagrados deberes santificándose como derechos todos los mas criminales estravios de la razon humana. La diplomacia con su novisima estrategia, pone cerco á la cruz; las revoluciones cavan tumba á la Iglesia de Pedro, y sueñan amortajarla con sus púrpuras algunos reyes que mueven á compasion cuando alardean impiedad, y á desprecio, cuando revisten con hipócritas esterioridades su incredulidad ó su indiferentismo.

Vacilan los tronos, estremécense las sociedades, pero la mano del pescador no se estremece ni vacila; los opresores, ven en todas sus revoluciones un peligro para nuestra fé; los oprimidos perdonamos su deseo y contamos una nueva victoria. Los que amamos á Dios y tenemos fé en este siglo de incredulidad, somos mas valientes para llevar las cade-

nas que nuestros tiranos forjan, que ellos para forjarlas.

Envanécense con su próximo triunfo los enemigos del Pontífice ¡insensatos! Cuando mas cercana sueñan su victoria, mas cerca están de su ruina. Quieren tocar con sus cetros la tiara del Papa para romperla; ¡necios! ¿Acaso los cetros de los reyes son algo mas que quebradizas cañas? Vergüenza nos causan las alharacas de esa turba coronada. Reyes por la gracia de las revoluciones ¡desgracia sin igual para los pueblos! mienten lisonjas á la verdad, mientras son obligados cortesanos de todos los sofistas sin pudor y de todas las pretendidas conquistas del derecho moderno. ¡Y creen vencer!

Nosotros tenemos la promesa de una eterna victoria en los lábios del Mártir del Calvario, y ellos solo tienen grandeza de corazon ante los débiles, y parodias de triunfo en las charlatanas lenguas de los oradores de club. Mas pequeños de pié en sus tronos que nosotros de rodillas, ante los altares, adoran al hombre, sin poder erguir jamás su cabeza como el que adora á Dios.

Han mecido su cuna manos impías; óleo sangriento les ungió en las gradas del trono que bambolea y caerá..... ¡y se envanecen! Mirad que llega la tarde, y las sombras de la noche vienen, y cuando nazca la aurora ya no sereis. Quien puso el cetro en vuestras manos, sabe romperlo; quien os coronó puede quitarnos la corona; abrazaos á la cruz donde espera á todos sus hijos el Redentor. Azotad con látigo de justicia á los impios, y salvad vuestra fé en la nave de la Iglesia, porque la ola revolucionaria sube, y puede ahogaros.

El derecho de las revoluciones es la razon de la fuerza, y sus deberes no tener ninguno. Autorizadas por la cobarde prudencia de los más, barren toda autoridad, y en el colmo de su insensatez y de su orgullo, créense grandes por la negacion de Dios, y las locas afirmaciones de su razon estraviada. Póneles el error una venda en los ojos, y cuando el catolicismo la rasga piadosamente, azótanle, para que no se exima ningun redentor de ser crucificado.

Nunca habló el catolicismo de derechos sin deberes, ni de deberes sin derechos, pero las revoluciones no gustan hablar así. Alardeando presuntuoso respeto á todas las soberanias del mundo, olvidan la suprema soberanía de Dios.

Los desenfrenos y extravios de las revoluciones, tienen como las olas del mar su linde de arena en la cátedra del pescador. Llegaron hasta ella, pero no pasarán mas allá, aunque las muevan las demagogias con sus piquetas, los conquistadores con su espada y con su cetro los reyes prevaricadores.

¡Ay de los pueblos sobre cuya espalda chasquee Dios airado el azote de las revoluciones! ¡Ay de los azotados si el sucesor de Pedro no contuviera con su cruz á los azotadores.

II.

¡Ay de los pueblos sobre cuya espalda chasquee Dios airado el látigo de las revoluciones! Aun no hace un siglo fue herida por ese azote la nacion vecina; ¡lo sabemos y sonreimos sin temor! Subió un rey al cadalso, y bajó un pueblo al lodo. Llenaron los novadores con delirios

el pensamiento de ese pueblo, y aquella sociedad de tigres..... pensadores, halló dos dioses á quienes adorar: la prostituta que manchó el altar de Maria, y el verdugo que niveló con su cuchilla á la Francia. ¿Os acordáis? Cu. hay Dios chasqueó su látigo, rodaron por el aiéno, tigres, prostitutas y verdugos. ¡No sonriamos!

Lastima el corazon y punza la conciencia, la gárrula palabreria de esa charlatana turba de filósofos que vocea sin cesar su nueva sabiduria, sin saber hacer la señal de la Cruz. Confundidos en liga horrible contra los adoradores de esa Cruz de madera, ponen espanto y turbacion en los corazones de los buenos; quien asi flaquea y asi se turba, no guarda en su corazon la fe que salva, sufre y espera.

El que cree en Dios, no teme y espera confiado. Siempre habrá Dios, y los tiranos viven como el heno, un dia; y los charlatanes enmudecen al morir, y la vida es un momento. Tiemblan los débiles y desesperan los buenos; ¿no hay Dios en el cielo? Pues esperad.

Yo no os diré que está cercana la aurora y que la noche llegará pronto á su fin, porque es un secreto de Dios, pero os digo que la aurora llegará, con alas de águila, pesadas para el que espera, si lavamos con llanto de arrepentimiento nuestras ruindades, y con piés de plomo, ligeros para el que teme, si no levantamos los ojos al cielo y decimos; Señor, tened piedad de nosotros; hemos pecado.

¿Y quién duda que todos hemos pecado? Nadie arrojará la primera piedra; estad seguros. Caminábamos por senda de flores, hermosas como los sueños de

un niño, y esas flores se han marchitado, y hallamos abrojos. Corona ostentábamos de reyes, ¡qué reyes! y nos han azotado, y la corona es de espinas, y de caña el cetro, y de ruinas el trono. ¡Mentecatos! Todos queríamos ser reyes, y nadie sabia ser buen vasallo. ¡Por mi nombre que estamos locos cuando soñamos grandezas!

Oscuro está el cielo y es larga la noche, pero alborocémonos, que aun brilla una estrella en el horizonte. Vendrá la aurora y cantaremos nuestro triunfo contra sofistas, filósofos, guerreros, emperadores y diplomáticos. Coaligáronse todos contra el Señor, pero El hará enmudecer á los sofistas, y nublará la mente de los filósofos, y romperá la espada de los guerreros, y quebrará la corona de los reyes, y enmarañará los protocolos de la diplomacia.

¡La diplomacia! Valientes andadores halló con ella la revolucion, y por Dios, que ella ha dado sus alas al maquiavélico génio de un ingenioso príncipe. Satanás sabe mucho, pero aprovechado es su discípulo.

Hemos progresado, se nos dirá. ¿Y qué me importa el progreso moderno, si antes éramos honrados, caballeros y cristianos, y hoy somos... lo que todos sabemos. Avergüenzame la gloriosa memoria de nuestros padres: ciñéronnos tras siete siglos de gigante lucha la corona de la unidad religiosa, y la hemos roto y arrojado al ceno sus pedazos. Ellos rompian lanzas y jugaban sus pendones contra los enemigos de la fé, y nosotros.... comemos, sonreimos y somos prudentes. Valientes herederos de los héroes de dos mundos!

Aristas secas somos que barrerá el viento y consumirá el fuego. Burlamos el poder de Dios y no tememos sus iras. ¡Ay de los burladores y de los temerarios! Absuélvenos el juicio del mundo que se compra con aplausos, con oro, ó con vergonzosas apostasías, pero el mundo se queda con su oro, sus apostasías y sus aplausos en el borde de la tumba, y el hombre se encuentra despues solo y cara á cara con Dios.

Precio mas la oscura y no envidiosa ni envidiada vida de la honradez, que la turbada y jamás abita de placeres, loca existencia del mundo moderno. En la oscuridad de la inocencia y del santo temor de Dios, vive el corazon vida del cielo, sin que rumoreen al oido engañosas y mentidas las dulces frases de la lisonja, ó el falaz arrullo de la sofisteria revolucionaria.

Siendo virtuosos, creariamos un segundo Eden: siendo revolucionarios, quizá envidie nuestro caos el rey de las tinieblas. ¡Ah! hemos progresado mucho! Perdimos la fé que nos legaron nuestros mayores, y nuestra proverbial independencia; hemos manchado con lodo las páginas mas bellas de nuestra historia y roto la cruz que brilló en Covadonga y se alzó triunfante en Granada... ¡cuánto hemos progresado! Tenemos telégrafos, libre exámen, mediums, internacional y mucha luz, mucha... demasiada. Deslumbra tanto la razon moderna, que hasta los indiferentes temen el fuego de las hogueras que enciende.

Torcida senda hemos emprendido para curar nuestras heridas y salvarnos. Hemos pecado todos, lloremos. El Dios de las justicias es tambien el Dios de las

misericordias. Derramemos lágrimas, oremos y seremos salvos.

Juan B. Pastor Aicart.

CRÓNICA RELIGIOSA.

El próximo jueves saldrán procesionalmente los alumnos del Colegio de San José, á practicar las visitas prescritas para el jubileo concedido por S. S. al mundo católico. Un establecimiento que sabe unir tan perfectamente la mas esmerada educacion intelectual con la mas esquisita piedad, no puede menos de inspirar confianza á los padres de familia, celosos de la ciencia y la virtud para sus hijos. Nuestra sensata capital puede congratularse de abrigar en su seno un centro de verdadera educacion, foco que irradia, no los fuegos fátuos de la deslumbrante apariencia, sino el calor efectivo de la vida de la juventud.

Los periodicos franceses hablan mucho estos dias de la necesidad de fundar universidades católicas. Además, los Obispos franceses están trabajando bastante para que al lado de cada universidad ecléctica, neo-pagana, ó dirigida por la fracmasoneria, se levante una universidad católica, en la cual se enseñe la verdadera ciencia, se aparte á la juventud de la perversion y la corrupcion y se trabaje por defender la verdad de los ataques que en todas partes le dirigen hoy los amigos del terror. Esto es muy bueno, muy útil y hasta necesario. Esto no obstante, tiene un peligro y lo debemos señalar. Como en España se medi-

ta poco y suele copiarse sin gran discernimiento todo lo que es francés, conviene llamar la atención de los católicos hácia la necesidad de no confundir las ilusiones de la fantasía con la realidad de las cosas. Nos consta que hay católicos, llenos de buenos deseos, que se figuran que es muy fácil el fundar universidades católicas y que importa poco el pensar ó no pensar en los Seminarios conciliares. Este es un error gravísimo. La universidad católica, por lo pronto, no puede ser otra cosa que el Seminario conciliar. Si hoy se advierten faltas en estos Seminarios, no es porque así se quiera, sino porque así lo exige la pobreza actual de las mitras. Arbitrense recursos, y el mal desaparecerá al instante ó como por ensalmo. Es muy difícil, por no decir imposible, el adquirir el local, el personal y los medios indispensables para fundar una gran universidad; pero es muy fácil el reunir fondos para que el Obispo pueda hacer en su Seminario todo lo que se necesite para convertirlo en una verdadera universidad. Si se sigue este camino, se obtendrán excelentes resultados; si se sigue el opuesto, pasará el primer fervor, y los muchos proyectos que se han formado ó se están formando, se desvanecerán como la espuma. Quiera Dios que nos equivoquemos; pero se nos figura que no andamos muy desacertados al anunciar que no prosperarán gran cosa las universidades francesas, de que se trata.

Además, debemos advertir que las universidades católicas no pueden fundarse por los seculares ni aún por los Sacerdotes, que no sean Obispos ó tengan diócesis propia. Para fundar una universi-

dad católica, se necesita que el Obispo diocesano examine y apruebe sus reglamentos, nombre y pueda separar al Rector, Vice-rector, Inspectores y Catedráticos; señale el plan de estudio y libros de texto, y pueda vigilar y de hecho vigile la enseñanza. Sin estos requisitos, la universidad que se funde, será *independiente*; pero no pontificia, ni episcopal, ni, por lo tanto, canónica. Para la enseñanza de las ciencias sagradas se necesita misión, y esta misión no la tienen los legos ni los Clérigos particulares, sino los Obispos, que viven en comunión con el Romano Pontífice. Este es punto muy esencial. Insistimos é insistiremos una y cien veces en él. No puede admitirse una enseñanza católica que sea independiente del Diocesano ó el Obispo. La falta de *misión* no se suple con nada. Aplaudimos todo buen deseo; pero no se olvide que, como vulgarmente se dice, el infierno está lleno de buenos deseos.

Las universidades católicas, ó son lo mismo que los Seminarios, ó son una cosa diversa. En el primer caso, solo servirán para que no pueda haber ni Seminarios, ni universidades, por faltar de recursos para tanto. En el segundo, serán, altar contra altar, ó colegios anti-episcopales contra los colegios episcopales. En la enseñanza eclesiástica, no puede ni aun hablarse de independencia.

Quizá haya hoy quien se escandalice, ó al ménos muestre extrañeza al oír esto. Si así es, lo sentiremos muy de veras, no por nosotros, sino por las gentes que no ven lo que está mas claro que la luz del día. *La civilización moderna* tiende por sistema á *secularizar* ó á dar *independencia* á la enseñanza. Establecer uni-

versidades católicas, que sean como un medio entre las universidades del Estado y los Colegios-seminarios, es dar un gran paso en el camino de la mencionada secularización.

Baste por hoy. Como esta cuestión es tan grave, no será la última vez que la tratemos.

Una casa que en 1793 sirvió de prisión en París, y luego de convento á los Carmelitas y Dominicanos, ha sido vendida por el arzobispo de aquella ciudad en el precio de un millón de francos á la compañía de Jesús, que se propone fundar en ella una universidad libre.

Se ha formado una comisión para la creación de una Universidad católica en el Norte de Francia, y reunida bajo la presidencia del obispo auxiliar, del cardenal arzobispo de Cambray, y con la asistencia de muchos representantes de los obispos de esa comarca, adoptó abrir en Lille para el mes de Noviembre próximo una facultad de derecho y un curso de primer año de Medicina.

INGLATERRA.—El periódico *Court-Journal* refiere que el cardenal Manning fué invitado y asistió á la última fiesta dada por el príncipe de Gales. El hecho es nuevo é interesante. La reina se hallaba en casa de su hijo quien la presentó á Su Eminencia. El príncipe estuvo sumamente amable con el Cardenal, adelantándose á su encuentro y estrechándole la mano y la Reina conversó con él un buen rato.

El príncipe de Gales conserva los me-

jores recuerdos de la visita que hace años hizo el sumo Pontífice, y en sus relaciones con los católicos se complace en recordar la promesa hecha al Santo Padre. «Si la providencia me llama á reinar en la Gran Bretaña, no olvidaré jamás lo que debo á mis súbditos católicos.» En su entrevista con el Cardenal, la reina Victoria se enteró con solicitud de la salud de Pio IX.

Los diarios de Lóndres han traído estos días estensos pormenores de las ovaciones con que han acogido en su patria al nuevo cardenal británico Mons. Manning, el séptimo de los prelados ingleses que han ceñido la púrpura, y de la inauguración solemne de la Universidad católica de Kensington. El arzobispo de Westminster tuvo gran recepción en el palacio arzobispal. Todos los obispos católicos de Inglaterra asistían á esta recepción; y al día siguiente, á las tres de la tarde, el mismo brillante concurso, presidido por el cardenal, teniendo á su lado al duque de Norfolk, á lord Grey, marqués de Ripon, á Mons. Capel y al obispo de Lóndres, asistió á la apertura de la nueva Universidad. Mas de doscientos sacerdotes católicos, gran número de catedráticos distinguidos y los estudiantes más aventajados llenaban la capilla.

Nuevas conversiones al catolicismo.—En Wutesburgo (Baviera), la baronesa de Fuchs, esposa de un funcionario al servicio del gobierno, se ha convertido al catolicismo.—En la misma ciudad, otros diez protestantes distinguidos, se instruyen en nuestra religión, preparándose á adjuar sus errores.

—De la misma manera, Lady Flora Nastinsg, una de las principales damas de la aristocracia inglesa, ha hecho adjuración del protestantismo é ingresando en el seno de la Santa Iglesia.

—Tambien ha llegado á Paris con objeto de abrazar la fé cristiana, un personaje llamado Tsanit, hijo segundo del gran lama del Tihet. Le acompaña el B. Padre Delene.

VARIEDADES.

CANCION ALEMANA.

Llamé al palacio
De la riqueza,
Y me arrojaron
Una moneda,
Del honor luego
Llamé á la puerta...
Y me dijeron
Que allí se entra
Cuando una espada
Roja se enseña.
Llamé al postigo
De la pobreza
Y oi dolientes
Lloros y quejas.
De la alegría,
Con insistencia
Busqué el alcázar,
Mas con tristeza
Todos me han dicho
No está en la tierra.

Por mi ventura
Sé una modesta

Pobre casita
Donde me esperan.
Muchos la habitan
Mas no la llenan,
Pues en la tumba
Todo el que llega
Sitio y reposo
Feliz encuentra,

A.

FÁBULA.

El asno ordenador.

Rugia el leon: «¡Mando!»
Y dijo el tigre «¡Guerra!»
Y atronaron la sierra
El uno y otro bando.
El ruiseñor cantaba:
«¡La libertad del mundo!»
Y un mico nauseabundo
«¡República!» gritaba,
«¡Imperio!» dice grave
Mientras su pico afila
Y las uñas perfila
Majestuosa un ave.
«¡Señores, mi pellejo!
«¡Me habeis puesto en un potro!»
Clamaba á un lado y otro
Volviéndose el cangrejo.
Decía la marmota
Con placentero son:
«Mi Dios es la razon.»
Y el cerdo: «¡La bellota!»
«¡Yo quiero el libre exámen!»
Dijo un hinchado pavo;
El can agachó el rabo
Y dijo humilde: «Amen.»

El gato la camorra
Bufando deseaba,
Y edenes vislumbraba
Charlando la cotorra.

El lance era estupendo,
Si bien nada ha sabido
De tan grande ruido
Esopo, á lo que entiendo.

Las voces escuchaba
Con seriedad y mudo.
Un asno muy sesudo
Que el caso presenciaba.

Y así racionando
Pensaba gravemente:
«¡Oh caterva insolente,
»Qué ejemplo que estás dando!»

Pero de tal desorden
Le entró remordimiento,
Y dió su voz al viento
Para imponer el orden.

«¡Orden! ¡orden!» decia;
Mas gritó de tal suerte
Que logró hacer más fuerte
El estruendo que habia.

A los antiguos gritos
Que el mundo ensordecieron
Desde entonces se unieron
Rebuznos infinitos.

¡Oh tú, que te propones
Con tu sábio discurso
Enderezar el curso
Que siguen las pasiones!
La moraleja mia
Debes tener presente:
Donde nadie consiente
Oír con sangre fria,
Con tu voz quizás logras solamente
Aumentar la comun algaravía.

Antonio Campos y Carreras.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, mesada del Rosario con sermón que dirá D. Juan Zarandona, vicario de la Virgen de Gracia. En Santa Maria, á las nueve, misa mayor. En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion. Por la tarde predicará en la novena de Almas, D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

Lunes.—En la novena de las Almas predicará D. Librado Carrillo, sacristan mayor de la Colegial.

Martes.—En las Agustinas á las ocho misa de renovacion.—En la Virgen de Gracia, á las ocho, aniversario general de difuntos. Por la tarde predicará en la novena D. Francisco J. de Guimben, vicario de la misma.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin Junio último.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad que tenemos de hacer una liquidacion general para evitar entorpecimientos en la gestion administrativa, pues de otro modo los graves perjuicios que se nos irrogan por la falta de pagos, nos imposibilitaria continuar la publicacion.